

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor. 5 céntimos ejemplar. Por menor. 30 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financiero referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
vencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en el Atrio de la Bolsa de Comercio (Paris),
y en todas las oficinas de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.
Cinco ediciones diarias

AÑO LII.—NUM. 15.754

Madrid Domingo 24 de Marzo de 1901

GRECO, ALCALA, 19, ASCENSOR
3 AMERICANAS PLATINO, 3 PESETAS

El te Purgante de Chamberland es el más grato al pañal y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

VICTORIA, 2, 1.—POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte, dinero desde 2 por 100.

EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TAN exquisito e inimitable Cognac Jiménez Lamothe.

La política gobernante

Los consejos no faltan. Un colega advierte al gobierno que lea los periódicos con interés y con cuidado para inspirarse en los propósitos mejores y más acertados. Otro pide reflexión y tino contra las tentaciones del aura de las muchedumbres, porque nunca los ministros más populares fueron los mejores. Este personaje declara que no es útil revolver las cosas del pasado, sino adelantar las previsiones y pensar para mañana. Y otros afirman que irá muy lejos el partido liberal si va despacio, sin detenerse, pero sin precipitarse. Como se ve, quien más, quien menos, la creencia general y la actitud de la mayoría resultan benévolas para el gobierno. Hemos dicho muchas veces que son en España más todavía los que quieren gobernar, los que desean ser bien gobernados. Y cuando ocurre como al presente, que algo se conoce digno de estimación, como producto de la acción gobernante, se suspende el eco pesimista constante y eterno, porque las voces de la protesta acostumbrada las ahoga la reflexión bien dirigida.

Es natural que las medidas democráticas las censuren los enemigos de la democracia. Por eso no debe ni puede renunciar a ellas un gobierno de esa doctrina. Desde el momento que los demócratas llegan al poder hay que pedirles democracia; que no existe convicción honrada que deba temer a las consecuencias, porque honradas serán ellas también como la convicción.

Cada gabinete debe hacer su política. Para rectificarla o para procurar su consolidación está el adversario.

El Sr. Silveira no piensa hablar del pasado, y hará perfectamente. Su grandísima aptitud para la crítica le inspirará soluciones para el tiempo que venga, y quedará entablada la contradicción, lógicamente, entre los demócratas y los conservadores.

A la cabeza de los manifestantes que asaltaron esta mañana a los tranvías, estaba el teniente de alcalde M. Levy.

Ofrecimientos de los comerciantes.

Muchas personas influyentes del comercio de esta población visitaron anoche al alcalde.

El objeto de la visita fue ofrecerse como intermediarios entre los patronos y los obreros.

Tranquilidad.—Aspecto de la población.

Durante toda la noche ha reinado completa tranquilidad en la población.

Presentaba esta un aspecto desusado, viéndose cerrados todos los comercios. Los cafés tenían entreabierta una sola

de sus puertas y dentro se veían pocos parroquianos.

En los teatros se suspendieron las funciones y por las calles apenas transaba gente.

Italianos y españoles condenados.

Reunión en el Ayuntamiento.

Convocados por el alcalde de esta población, se reunirán a las once todos los concejales del Municipio y diputados por este distrito, recién llegados de París con dicho objeto.

Los reunidos examinarán la situación actual de los obreros y de los patronos, para buscar una solución al conflicto existente.

Asistirán a la reunión varios miembros de la comisión ejecutiva de la huelga.

DE MARINA

Ha obtenido la excelencia para la Península y el extranjero el teniente de navío don Claudio Alderquia.

Ha sido destinado a Cádiz el de igual clase D. Juan de Flores.

El capitán de navío D. Joaquín Rodríguez de Rivera, se ha encargado del primer negociado de la dirección del material, sustituyéndolo en la subsecretaría D. Julio del Río.

Ha ascendido a comandante de artillería de la armada D. Miguel García de Lomas.

Se ha dispuesto que a partir de 1 de septiembre se estudie inglés en la Escuela Naval en los tres últimos semestres; y que los tercios comandantes de los buques formen parte de las dotaciones durante el tiempo en que permanezcan en segunda situación.

COSAS DE TEATROS

EN HONOR DE CALDERÓN

El Sr. Altarriba no puede ser D. Lope de Figueroa.

Y, sin embargo, ¡Berriatúa es tan rumboso! —hace eco en el Español el Sr. Altarriba se convirtió en D. Lope y se quedó tan fresco.

Cierto ilustre escritor se dirigió a mí protestando del atentado; pero, ¡débil está vez ante los convencionalismos, no me autorizó para publicar su carta y amparar mi lógica censura con la autoridad de su firma.

El Sr. Altarriba, esta vez, es irresponsable. ¿Qué va a hacer él si le reparten un papel, sino salir del trance lo mejor que pueda?

Y anoche no quedó tan mal como yo temía; la verdad ante todo.

Es más, oyó algunos aplausos en un mutis... que siguió a un latiguillo.

Sin embargo, puedo responder de que, de vivir Calderón, Altarriba no habría sido don Lope.

¡Bah! Algunos señores seguirán preguntándose: ¿por qué pide usted que se contrate a Vico?

Donato Jiménez, más a propósito para el momento feliz y en el tercer acto, en la escena con el capitán, fue aludido en justicia. Le faltó temer al desdichado padre de los hijos, canturreó a veces con exceso y otras abrió demasiado la caja de los truenos; pero en conjunto entendió bien el personaje.

La señorita Moreno, una Isabel que roba el sentido, también cantó excesivamente algún parlamento, y sule cronopioarse la voz en todos los finales, pero tiene pasión, estudio, mejora, y cada día pongo más esperanza en ella para el porvenir.

El Sr. Echaide, actor modesto y laborioso, debiera olvidar a Thuillier para hacerse más personal, y cuando entra a seducir a Isabel, ser más suave, más insinuante, más persuasivo. Díjérase que se enfadaba para conquistar. No es así como se camela, amigo Echaide. Y conste que en algunas escenas estuvo usted acertado y que el papel debió hacerlo el señor Fuentes. Tratándose de Calderón, todos los

hombres serán siempre pocos, y para cuando son los primeros actores?

Llorente, muy bien en su nuevo reinado, y la señorita Arévalo y el Sr. Castilla, algo apayasados.

En resumen, mi opinión franca y sincera respecto a la interpretación de *El Alcalde de Zalamea*, que anoche llenó el Español por completo, puede resumirse en una palabra: seguir.

Algunos invocaban el recuerdo de Romea, de Valero, de Vico....

Ya que no podamos ver prodigios por ahora, conformémonos con oír las maravillas del drama sin rival en nuestro teatro, y honremos de vez en cuando al gran Calderón, aunque sea con intérpretes medianos.

Dados los elementos de que pudieron disponer, Balart y Barriatúa merecen aplausos, y no se los regateo.

Pero cada día irán viendo más claro lo que necesitan a Vico, a la Cobena y a Thuillier para el año que viene.

Curamanchel.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

UN ESTRENO Y TRES BENEFICIOS

Pope Rubio, el popular actor que tanto se distinguió recientemente en *La caza* y en *Los galanes*, celebró anoche su beneficio, con gran entrada de público y de regalos.

En *Morada histórica* y en *Nicolás*, los espectadores reiteraron constantemente su simpatía, y donde tuvo una verdadera ovación fue en el estreno de *La buena crianza*, monólogo escrito con suma gracia y originalidad de D. Joaquín Abat.

Es un juguillo sin pretensiones, que entretuvo de veras al público, hizo reír mucho, y lo harán por ahí sin duda todos los característicos. Por lo menos, opino que deben hacerlo.

Fuentes con *Electra*, en el Español, y Valentin González con *Sueños de oro* y *El cabo primero*, en Parish, también celebraron su beneficio anoche, según mis noticias, tuvieron tantos aplausos y obsequios como ambos excelentes actores merecen.

C.

LA CUESTION DE MARRUECOS

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Londres 22, 16:27.

El *Morning Post*, publica hoy un telegrama de su corresponsal en Roma, diciendo que muchos periódicos de dicha capital se hacen eco de que Italia y Francia realizarán un acuerdo con objeto de aumentar ambas naciones su respectiva influencia en el Mediterráneo, adquiriendo nuevos territorios.

Francia obtendría la neutralidad de Italia y su apoyo moral en la ejecución de sus proyectos en Marruecos y en cambio dejaría carta blanca a Italia en Tripoli.

Para aclarar las anteriores noticias del *Morning Post*, he conferenciado con una alta personalidad gubernamental inglesa, la cual me ha declarado, que no puede desmentir ni confirmar categóricamente dichas noticias, en las cuales es indudable que hay un gran fondo de verdad, tratándose de aprovechar las dificultades con que tropieza actualmente Inglaterra, para resolver sin su consentimiento tan importantes cuestiones internacionales.

En resumen; según los informes recogidos en mi entrevista con dicho personaje inglés, Italia no ha desistido jamás la ocasión para hacer saber a las potencias sus intereses, los cuales la impedirían permanecer inactiva si se produjese cualquier cambio en el equilibrio europeo en el Mediterráneo, y que llegado el caso, exigirían una compensación en forma de la adquisición del territorio de la costa Norte de África.

El gobierno italiano duda todavía en lanzarse a dicho acuerdo, por mirar prudentemente los enormes gastos que originaría a Italia el ocupar a Tripoli, pero esta cuestión financiera se resolverá fácil y prontamente, con la alianza francoitaliana.

Conviene observar que Inglaterra no puede mirar indiferente los cambios que se puedan producir en el equilibrio europeo en el Mediterráneo y se prepara a adjudicarse lo más conveniente.

Se recuerda que los peritos militares han demostrado que Gibraltar ha perdido en importancia por la invención de los cañones de largo alcance y ahora en las altas esferas oficiales inglesas, se habla de proponer a España el cambio de Gibraltar por el puerto de Mahón, de las islas Baleares, cuya rada es una de las mejores de Europa, que permite a los buques de más alto bordo anclar en los muelles.

La adquisición del puerto de Mahón, sería una ventaja formidable para Inglaterra, porque las islas Baleares están a las puertas de Tolón y con dicha adquisición completaría Inglaterra su red de posesiones, que pasando por Malta y el Egipto, la unen a la India.—HARRY.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

En este momento me dice que Balaguez se ha ido de Lara y que le reemplaza D. Antonio Pérez. Será el secretario de Llorente.... digo, de Felipe IV.

314
LAS MEMORIAS DE GORON
JEFE DE LA POLICIA DE PARIS
Traducción de Ricardo Vínues a ILUSTRACIONES DE ROJAS

Cuando con él en la mano se lanza al andén, no tiene ya tiempo más que para partir el tren que se lleva al sujeto a quien seguía.

Otro ejemplo más sencillo y mucho más frecuente:

El agente sigue a un ladrón y le ve tomar en la estación de Orleans un billete para Burdeos, hacia donde va a salir el rápido dentro de unos minutos; el pobre diablo del inspector no lleva en el bolsillo el dinero suficiente para poder tomar aquel tren de lujo.

No tiene más remedio que dejar marchar al perseguido.

La pista está perdida y muchas veces perdida para siempre.

Y sin embargo habría un medio bien sencillo de obviar tan grave inconveniente.

Puesto que todos los agentes están en disponibilidad de desempeñar una misión importante en un momento dado e imprevisto, ¿por qué no había de llevar siempre consigo una autorización para poder hacer un solo viaje sin dirección indicada por cada una de las líneas de ferrocarriles?

Al llegar al punto necesario, entregaría un billete, y tendría, al menos, tiempo de telegrafiar para recibir dinero.

El importe de estos billetes sería satisfecho a las compañías por la Prefectura de Policía.

A todos les convendría el procedimiento, incluso a la Prefectura, que seguramente obtendría para sus agentes una tarifa reducida, en tanto que ahora tiene que pagar

billete entero cuando viajan aquellos en comisión del servicio.

Las compañías tampoco perderían pues los viajes de los agentes se prodigarían más que en la actualidad.

¿Cuántas pequeñas reformas de este género pudieran llevarse a cabo con buena voluntad.

Para el personal de las comisarías, para ese personal tan sufrido y tan meritorio, tengo que hacer varias reclamaciones.

En el curso de las investigaciones para el descubrimiento de aquel desaparecido, que luego apareció ahogado y fuertemente amarrado, me sirvió de mucho la inteligencia de uno de los inspectores de la comisaría que la portera dió cuenta de la desaparición de su inquilino.

Con un sentido policiaco muy fino, después de haberse informado acerca de las costumbres del desaparecido, después de haber oído hablar de la enfermedad incurable que padecía, sacó en consecuencia que el hombre que se buscaba, debía haberse suicidado.

Oscuros, pero bien meritorios colaboradores de los comisarios, son estos inspectores de policía que no tienen porvenir alguno ante ellos, que empiezan con un sueldo de 1.800 francos y que saben que al cabo de treinta años de servicios su generalato será de 2.000 francos próximamente.

Hay que hacer reformas urgentes en las comisarías de París, cuyo personal tiene una pesada responsabilidad y está reducidamente pagado dados

heridos, las capturas de todos los boers en armas, hasta que se rindan a merced del vencedor.

El Daily Mail lamenta que se haya hecho proposiciones tan dulces a Botha, y dice que es necesario perseguir a muerte a los boers.

Los diarios conservadores se preguntan por qué los boers han rechazado unas proposiciones tan buenas y generosas.

El Times cree que las condiciones propuestas, aunque hayan sido rechazadas, producirán buen efecto entre los boers.

El Morning Leader y el Daily News ven las cosas de otro modo.

El Daily News dice que Chamberlain es responsable del fracaso de las negociaciones.—HARRY.

Portugal y los boers.

Batallas 22.

Por las últimas noticias recibidas de la nación vecina, se sabe que los republicanos portugueses han dirigido a los periódicos de su partido, que se publican en Lisboa y Oporto, una circular proponiéndoles que abran en sus columnas una suscripción pública para costear una gran corona cívica, que será otorgada a los soldados boers con la siguiente inscripción:

«Los ciudadanos portugueses a las repúblicas del Transvaal y del Orange.»

Se sabe además que la censura telegráfica que se ejerce en Portugal, no ha permitido que circule esta noticia.—FABRA.

La estatua de Alfonso XII

PROTESTAS

La Asociación Nacional de Arquitectos, en junta celebrada anteanoche, acordó por unanimidad protestar ante el ministro de Instrucción pública y la Academia de Bellas Artes, de la resolución adoptada por la comisión de granja de origen, para la estatua de Alfonso XII, encargando a la ejecución de la misma sin previo concurso ni intervención de arquitecto.

Entre los escultores también ha producido gran contrariedad el acuerdo de la comisión.

Parece que se han celebrado estos días varias reuniones, en las que dominó el criterio de elevar hasta S. M. la Reina una exposición, aduciendo las razones legales y de equidad que aconsejan sacar a concurso la citada estatua.

Aparte de esto, el inspirado escultor Sr. Marinas, ha dirigido una carta al presidente de la comisión, Sr. Romero Robledo, pidiendo la revocación del acuerdo, por anómalo é ilegal.

Funda su reclamación el renombrado artista en que una ley previene que se hagan por concurso los monumentos públicos que hayan de costearse con fondos del Estado, ya que para algo envía España pensionados a Roma, no para eliminarlos en las pocas ocasiones de luz y luto que se presentan, llevando el caciquismo a las esferas del arte; y, en fin, en que no solo debe salir el monumento a concurso, sino que éste debe verificarse en condiciones excepcionales, dada la extraordinaria importancia de la obra, o sea la usanza seguida en el extranjero, al saberse presentando un anteproyecto al pueblo, haciendo selección de los bocetos y repitiendo el proyecto a tamaño conveniente para poder apreciarlo y elegir en definitiva el que merezca preferencia.

Y termina el reclamante robusteciendo su petición con el precedente de lo ocurrido en la ejecución de las obras escultóricas de la Biblioteca Nacional, que después de encomendadas a varios artistas, salieron a concurso, en virtud de prescripción aprobada, como la suya, en la razón y en el respeto a la ley.

VAPORES CORREOS

FOR TELEGRAFO

Veracruz 23. Procedente de la Habana ha llegado el trasatlántico español Ciudad de Ceuta.

Con rumbo a Las Palmas ha zarpado de este puerto el vapor Catalina, de la Compañía Transatlántica.

Montevideo 23. Ha zarpado con rumbo a Santos el vapor Méjico, de la Compañía Transatlántica española.

Colombo 23. Ha salido para Singapore el vapor Alicante, de la Compañía Transatlántica española.—FABRA.

UN HUNDIMIENTO

En Granada se ha hundido parte de la casa número 2 de la plaza del Rosal.

El suceso ocurrió a las doce y media de la noche, a cuya hora se encontraban acostados todos los vecinos, menos una joven de diez y nueve años, que estaba leyendo una novela.

El primero que se dio cuenta del peligro fue Sebastián Vizcaino Carrión, el cual se despertó a consecuencia del golpe de un cascote que le cayó sobre la cabeza.

Sobresaltado por tan brusco despertar, se incorporó rápidamente en la cama para darse cuenta de lo que ocurría, y en aquel instante otro cascote le dió en la cara.

Entonces Sebastián, comprendiendo el peligro, cogió con presteza a su esposa, que se hallaba durmiendo tranquilamente, y dando voces de alarma y pidiendo auxilio, se lanzó viciosamente a la calle, siguiéndole a los pocos instantes los demás vecinos de la casa.

Como Vizcaino se había arrojado del lecho para salir a la calle estando en calzoncillos, el frío de la noche le advirtió que la ropa que llevaba era muy ligera para invierno y pasada de moda; así que, comprendiendo su situación y que era objeto de todas las miradas, se dirigió a sus habitaciones y se puso las primeras prendas que halló a mano.

Apenas había concluido de hacer dicha operación y trascurría la parte de la casa cuando las habitaciones de su vivienda se hundieron con gran estrépito.

Los gritos de los moradores de la casa hundida pusieron en conmoción a los vecinos de la calle, quienes acudieron apresuradamente a prestarles auxilio.

Todos ellos rivalizaron en los trabajos de escavación, averiguándose pronto que afortunadamente no había que lamentar desgracias personales.

Los vecinos desalojados por el hundimiento fueron acogidos en la casa número 10 de dicha plaza.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso y dictaron las órdenes oportunas.

TRIBUNALES

EN LO CIVIL

Hallazgo de un tesoro.—¿A quién pertenece?

Hace poco más de cuatro años falleció en esta corte la señora marquesa de Valdeiras, dejando como heredera de los bienes que poseía a sus hijas la señora duquesa de Castro Enriquez y D.ª María Alvarez Montes.

Surgió un pleito entre las herederas por diferencias en las particiones, y una vez terminado el juicio por el Sr. García Ruffinellas, auxiliar del administrador de la finca, la entrega en la forma ordenada por el juez, encontró en un sitio oculto de uno de los armarios fiberos que en la casa había, la cantidad de 3.750 pesetas en oro.

La cuestión que se agita en esta ocasión, es el carácter que esta cantidad puede tener, y la persona a que, en su consecuencia, pertenece.

El Sr. Fernández Cadarso, en representación del auxiliar del administrador, ha sostenido que se trataba de un tesoro, y, en su consecuencia, pertenecía a la mitad al Sr. Ruffinellas y a la otra mitad al Sr. Cadarso.

El Sr. Bergasa, en representación del Sr. Alvarez, y el Sr. Millán en sustitución del señor

Dato, y como defensor de los derechos de la duquesa de Castro Enriquez, han informado también esta tarde pidiendo a la Sala la confirmación de la sentencia apelada por la parte contraria, y dictada por uno de los juzgados de esta corte, según la que, no teniendo la cantidad encontrada carácter de tesoro, pertenecía a la testamentaria de la marquesa, y, en su consecuencia, y como heredera, a sus representantes.

El asunto es curioso, y la vista ha despertado interés.

23 marzo.

Doa bravías. Mariana Méndez y Tomás García dan punto y raya a los más afamados boxeadores. Tenían antiguos resentimientos por cuestiones de vecindad y dispuestas a dirimir la cuestión a puñetazo limpio, lo hicieron con tanto entusiasmo, que la pelea no terminó hasta que los dos quedaron fuera de combate.

Como puede suponerse hubo arañazos, mordiscos, muchos deshechos y en una palabra todo el repertorio empleado en las reyertas por el elemento femenino.

El fiscal solicitó para la procesada Mariana la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor; la defensa un mes y un día.

Hurto incoinciente (?). Si creemos a José García, que esta tarde ocupaba el banquillo de la sección primera, se apoderó de 11 pesetas que había en el cajón del mostrador de una taberna de la carretera de Valencia, en que prestaba sus servicios con calidad de operario, como puede verse en el expediente que puede verse, sin autor como.

Se casó casualmente en el cajón, cayeron las monedas, sin enterarse las metió en el bolsillo, y al día siguiente, cuando oyó a la dueña de la panadería que faltaba dinero del mostrador, se hizo el procesado la siguiente pregunta:

«¿Será lo que falta lo que yo me guardé anoche?»

Miró su bolsillo, y, efectivamente, tenía el dinero echado de menos; pero, cosa rara: ¿cómo será que usted que entregó la cantidad a su dueña? Pues, no, señores; la arrojó al pajar, no sabemos si con la intención de escondérsela, ó con la simple de que allí crecerían las monedas que después encontrarán. Y aquí está todo.

El fiscal solicitó para García la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Acusación retirada. En la sección tercera había una vista por unversación de caudales; después de la prueba, el ministerio público retiró la acusación para el procesado.

Una sentencia del Supremo. Con el título de Cinco millones en litigio, dimos cuenta hace días de una vista que tuvo lugar el 9 del corriente.

Nuestros lectores recordarán indudablemente el asunto de que se trata, y por eso no generará asustes que entregó la cantidad a su dueña? Pues, no, señores; la arrojó al pajar, no sabemos si con la intención de escondérsela, ó con la simple de que allí crecerían las monedas que después encontrarán. Y aquí está todo.

El fiscal solicitó para García la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Acusación retirada. En la sección tercera había una vista por unversación de caudales; después de la prueba, el ministerio público retiró la acusación para el procesado.

Una sentencia del Supremo. Con el título de Cinco millones en litigio, dimos cuenta hace días de una vista que tuvo lugar el 9 del corriente.

Nuestros lectores recordarán indudablemente el asunto de que se trata, y por eso no generará asustes que entregó la cantidad a su dueña? Pues, no, señores; la arrojó al pajar, no sabemos si con la intención de escondérsela, ó con la simple de que allí crecerían las monedas que después encontrarán. Y aquí está todo.

El fiscal solicitó para García la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Acusación retirada. En la sección tercera había una vista por unversación de caudales; después de la prueba, el ministerio público retiró la acusación para el procesado.

Una sentencia del Supremo. Con el título de Cinco millones en litigio, dimos cuenta hace días de una vista que tuvo lugar el 9 del corriente.

Nuestros lectores recordarán indudablemente el asunto de que se trata, y por eso no generará asustes que entregó la cantidad a su dueña? Pues, no, señores; la arrojó al pajar, no sabemos si con la intención de escondérsela, ó con la simple de que allí crecerían las monedas que después encontrarán. Y aquí está todo.

El fiscal solicitó para García la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Acusación retirada. En la sección tercera había una vista por unversación de caudales; después de la prueba, el ministerio público retiró la acusación para el procesado.

Una sentencia del Supremo. Con el título de Cinco millones en litigio, dimos cuenta hace días de una vista que tuvo lugar el 9 del corriente.

Nuestros lectores recordarán indudablemente el asunto de que se trata, y por eso no generará asustes que entregó la cantidad a su dueña? Pues, no, señores; la arrojó al pajar, no sabemos si con la intención de escondérsela, ó con la simple de que allí crecerían las monedas que después encontrarán. Y aquí está todo.

El fiscal solicitó para García la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Acusación retirada. En la sección tercera había una vista por unversación de caudales; después de la prueba, el ministerio público retiró la acusación para el procesado.

Una sentencia del Supremo. Con el título de Cinco millones en litigio, dimos cuenta hace días de una vista que tuvo lugar el 9 del corriente.

Nuestros lectores recordarán indudablemente el asunto de que se trata, y por eso no generará asustes que entregó la cantidad a su dueña? Pues, no, señores; la arrojó al pajar, no sabemos si con la intención de escondérsela, ó con la simple de que allí crecerían las monedas que después encontrarán. Y aquí está todo.

El fiscal solicitó para García la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Acusación retirada. En la sección tercera había una vista por unversación de caudales; después de la prueba, el ministerio público retiró la acusación para el procesado.

Una sentencia del Supremo. Con el título de Cinco millones en litigio, dimos cuenta hace días de una vista que tuvo lugar el 9 del corriente.

Nuestros lectores recordarán indudablemente el asunto de que se trata, y por eso no generará asustes que entregó la cantidad a su dueña? Pues, no, señores; la arrojó al pajar, no sabemos si con la intención de escondérsela, ó con la simple de que allí crecerían las monedas que después encontrarán. Y aquí está todo.

El fiscal solicitó para García la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Acusación retirada. En la sección tercera había una vista por unversación de caudales; después de la prueba, el ministerio público retiró la acusación para el procesado.

Una sentencia del Supremo. Con el título de Cinco millones en litigio, dimos cuenta hace días de una vista que tuvo lugar el 9 del corriente.

Nuestros lectores recordarán indudablemente el asunto de que se trata, y por eso no generará asustes que entregó la cantidad a su dueña? Pues, no, señores; la arrojó al pajar, no sabemos si con la intención de escondérsela, ó con la simple de que allí crecerían las monedas que después encontrarán. Y aquí está todo.

El fiscal solicitó para García la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Acusación retirada. En la sección tercera había una vista por unversación de caudales; después de la prueba, el ministerio público retiró la acusación para el procesado.

Una sentencia del Supremo. Con el título de Cinco millones en litigio, dimos cuenta hace días de una vista que tuvo lugar el 9 del corriente.

Nuestros lectores recordarán indudablemente el asunto de que se trata, y por eso no generará asustes que entregó la cantidad a su dueña? Pues, no, señores; la arrojó al pajar, no sabemos si con la intención de escondérsela, ó con la simple de que allí crecerían las monedas que después encontrarán. Y aquí está todo.

El fiscal solicitó para García la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Acusación retirada. En la sección tercera había una vista por unversación de caudales; después de la prueba, el ministerio público retiró la acusación para el procesado.

Una sentencia del Supremo. Con el título de Cinco millones en litigio, dimos cuenta hace días de una vista que tuvo lugar el 9 del corriente.

Nuestros lectores recordarán indudablemente el asunto de que se trata, y por eso no generará asustes que entregó la cantidad a su dueña? Pues, no, señores; la arrojó al pajar, no sabemos si con la intención de escondérsela, ó con la simple de que allí crecerían las monedas que después encontrarán. Y aquí está todo.

El fiscal solicitó para García la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

tes ocurridos días pasados entre soldados franceses é ingleses.

En vista de esta promesa se ha permitido ayer la entrada a los soldados franceses en los terrenos de concesión inglesa.

Ha quedado restablecida la inteligencia entre los mencionados generales, quienes conviniéron en almorzar hoy juntos.—HARRY.

Rumores.—¿Modificación del concordato?—Veinte millones de economía para España.

Roma 23, 11-50.

Corren aquí rumores referentes a que el Vaticano, en vista de los últimos sucesos ocurridos en España, consentirá en la modificación del concordato.

Si estas noticias fueran ciertas y verdaderas las reformas que se dicen tratan de introducirse, resultaría para el tesoro español una economía de veinte millones.—MARIO.

En previsión de nuevos desórdenes. Bando del gobernador militar de San Petersburgo.—Censura del gobierno.

Londres 23, 10-50.

Telegrafían de San Petersburgo, que a consecuencia de los alarmantes rumores circulados por la capital del imperio moscovita, el gobernador militar de aquella plaza ha tomado medidas especiales.

En las calles se ha fijado un bando en el cual la citada autoridad militar recuerda que la ley prohíbe las reuniones y los grupos en la vía pública, tanto para discutir como para realizar actos que puedan alterar la tranquilidad pública.

Amenaza el bando con imponer a los contraventores de estas órdenes con la pena de tres meses de cárcel y 500 rublos de multa, aplicándose estas penas por una sencilla orden administrativa y sin que intervengan los tribunales de justicia.

Estas disposiciones están motivadas por el motin horroroso del domingo último y en previsión de que puedan ocurrir análogos desórdenes mañana.

La disposición final del bando es imposible transmitir por telegrafo a causa de la rigurosa censura que se ejerce por el gobierno ruso.—HARRY.

Los gajes de los diputados. París 23.

La comisión correspondiente del Reichstag ha aprobado una proposición para que los diputados disfruten indemnizaciones pecuniarias por asistencia y billetes de libre circulación por los ferrocarriles mientras dura la legislatura y ocho días antes y otros ocho después de la misma.—FABRA.

Yankis y tagalos. Washington 23.

El general MacArthur telegrafía al gobierno desde Manila anunciando que el general Filipino Pulio (?) con las fuerzas insurrectas de su mando se ha sometido a los americanos.

Añade el gobernador general del Archipiélago en su telegrama, que con la rendición de este jefe tagalo ha terminado por completo la insurrección en todo el territorio de Panay.—FABRA.

TRENES EXTRAORDINARIOS

La empresa de Madrid, Zaragoza y Alicante anuncia que desde el día 23 del corriente al 31 de mayo próximo, circularán diariamente los trenes expresos números 91 y 92, que hoy lo hacen tan solo dos veces por semana.

De Sevilla a Cádiz saldrán de aquella los martes, jueves y sábados.

Los días 1, 2 y 3 de abril (Semana Santa) y los 16, 17 y 18 (feria) partirá de Madrid un tren de lujo a las diecinueve y quince para llegar a Sevilla a las nueve y cuarenta de la fecha siguiente.

Desde Sevilla a Madrid tendrá lugar el referido tren de lujo los días 19, 20 y 21 de abril a las dieciocho y diez, llegando a esta capital a las nueve y cincuenta de la fecha posterior.

La composición máxima de estos trenes estará limitada a un carruaje comedor, un coche cama de la Compañía internacional y seis carruajes con departamentos de berlina cama berlina-tocador y primera clase.

Esos trenes servirán exclusivamente para los viajeros directos entre Madrid y Sevilla.

En las fechas que circulan los trenes de lujo, los expresos no llevarán comedor ni coche de la Compañía internacional.

También se establecen viajes económicos de Sevilla a Lisboa y Madrid con billetes de primera clase, valederos del 1 de abril al 6 de mayo.

Precios de los billetes: 75 pesetas, satisfaciendo además 0,10 en concepto de sello de recibo.

Aquíellos se expedirán en la estación de Sevilla durante todo el mes de abril, siendo valederos para la salida de Lisboa hasta el día 6 de mayo inclusive para llegar a Madrid el día 6.

Los portadores de estos billetes seguirán el siguiente itinerario:

De Sevilla a Lisboa: Sevilla, Mérida, Badajoz, Torre das Vargens, Entrocamento, Lisboa.

De Lisboa a Madrid: Lisboa, Entrocamento, Torre das Vargens, Valencia de Alcántara, Talavera de la Reina, Madrid.

Dentro de estos itinerarios los viajeros tendrán la facultad de detenerse en cualquiera de las estaciones de tránsito, si bien con la obligación de hacer sellar los billetes al emprender de nuevo el viaje, en aquellas donde se hubieran detenido, así como a la salida de Lisboa, considerándose nulo y sin ningún valor todo billete que carezca de dicho requisito.

Los viajeros tendrán derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Trayecto de Sevilla a Lisboa: Los viajeros pueden utilizar, a más de los trenes ordinarios (si hubiere asientos disponibles) los de Lisboa, que saldrán de Sevilla los días 1, 8, 16 y 22 de abril, a las diecinueve y cincuenta y cinco.

Podrán también, abonando la demasía, 21 pesetas, tomar billete para los coches-camas de la Compañía Internacional.

Los portadores de estos billetes especiales gozan de los mismos derechos que los portadores de aquellos ordinarios de primera clase para la utilización de los asientos de lujo y coches-camas en el recorrido de Lisboa a Madrid.

Ha sido aprobada ya por las autoridades portuguesas la marcha de trenes combinada entre la Real Compañía de los caminos de hierro portugueses y la de Madrid, Zaragoza y Alicante, con motivo de la próxima Semana Santa en Sevilla.

Se establecerán tres trenes rápidos, que partirán de Lisboa los días 31 del corriente, 2, 15 y 17 de abril, a las cuatro de la tarde, llegando a Sevilla a las nueve de la mañana del día siguiente, verificándose el regreso en los días 1, 8, 16 y 22 de abril.

Estos billetes serán expedidos en las estaciones de Lisboa, Coimbra, Oporto y Figueira, siendo válidos para la ida desde el 29 de marzo hasta el 17 de abril, y para el regreso del 6 al 25 de abril inclusive.

TELEGRAMAS REYNALS

(Cierre oficial) Barcelona 23, 16-25.

Nortés, 55-60. Alicante, 81-25. Ginebra, 23-50. Colonia, 000-00. Huelva, 000-00. Compañía Arrendataria de Ferrocarriles, 00-44.

Barcelona 23, 16-55. Último cambio.—Interior, fin de mes, 72-50.

Telefonema de Mazas. Bilbao 23, 13-50.

Interior, 72-45.—Amortizable 5 por 100 92-20.—Explosivos, 263.—Auroras, 632-50.

Telegrama de los Sres. Mombrun, Pujol y compañía. París 23, 13-20.

Res. Anón. 117. Norte, 133. Alicante, 856. Mossambete, 23. Mozambique, 41. Transvaal, 88. Zambesa, 32.

Rogamos a nuestros lectores que deseen consultar a nuestros correspondientes de Bolsa, en Barcelona y Bilbao, Sres. Reynals y Mañas algo relativo a cotizaciones de valores en aquellas plazas, se dirijan a esta Administración, en vez de hacerlo a los directamente.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

El gobernador de viaje.—Cábalas electorales.

Murcia 22, 18-10.

Esta tarde marchó a Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Jerónimo del Moral, con objeto de acompañar a su familia, que llegará en breve.

El primer acto del Sr. Moral ha sido prohibir enérgicamente el juego.

Han comenzado las cábalas electorales. Es seguro que serán reñidísimas las elecciones de diputado a Cortes.

Solo para el tercer lugar de la circunscripción de Murcia habrá por lo menos tres candidatos.—FRUTOS.

Nuevo acañal.—Lucha entre un carabinero y una mujer. Barcelona 23, 14.

Se ha posesionado de la alcaldía D. Juan Amat. El nombramiento ha sido bien acogido.

Esta madrugada el carabinero Antonio López ha intentado abusar de la esposa de un compañero que prestaba servicio.

La mujer se defendió y el agresor la amenazó con la carabina.

Se entabló una lucha entre ambos y la carabina se disparó, resultando herido en la mejilla el carabinero.

Este reoigó entonces el arma, rompiéndola sobre la mujer, dejándola en gravísimo estado.

Los vecinos consiguieron prender al carabinero, evitando que mata a la mujer.—FIGUEROA.

Mineros en huelga.—Fuerzas de la guardia civil. Manzanares 23, 13-55.

A consecuencia de la huelga en que se hallan los mineros de la cuenca de San Quintín y para prevenir los desórdenes a que su actitud pudiera dar lugar, han salido precipitadamente para dicho punto, en el tren correo, fuerzas de la guardia civil.

En el tren mixto saldrán más guardias civiles. Se supone que la huelga es de importancia.—GREGORIO.

Fallecimiento.—Noticias. Plasencia 23, 15-55.

Ha fallecido el ex senador del reino y jefe de los fusionistas D. Pedro Sánchez Ocaña. El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Un estudiante del colegio de los Agustinos del Escorial ha regresado ayer. Viene herido en la mano, producida la lesión por la rotura de un cristal.

Esperase una compañía de verso, que debutará con el drama Electrica.—EL CORRESPONSAL.

Protesta.—Compañía de zarzuela. Palma 23, 9-50.

Los impresores de las Baleares se unirán a la sociedad «Arts del Libro» para protestar del supuesto propósito del gobierno de dar a imprimir al extranjero el papel del Estado.

Ha sido contratada para trabajar en el Teatro Principal la compañía de zarzuela que actualmente trabaja en el de Rufaza de Valencia.—MENCHETA.

Vapor retrasado.—Obreros libertados. Barcelona 23, 16-50.

A consecuencia del temporal que reina en el golfo de León, se ha retrasado la llegada del vapor que conduce a M. Deroulede.

El capitán general ha puesto en libertad a siete obreros que se hallaban presos a consecuencia de los últimos sucesos de Ripoll.—MENCHETA.

Suicidio. Córdoba 23, 16-10.

En el pueblo de Palma del Río se suicidó ayer una joven llamada Dolores Majuelos Montes.

Para realizar su propósito se disparó dos tiros con una pistola.

Ignóranse las causas que hayan motivado su fatal resolución.—LA CERDA.

RECEPCION EN PALACIO

Ayer tarde a las seis fué recibido por su majestad la Reina, en audiencia solemne, el embajador extraordinario de Inglaterra para cumplir su misión de notificar oficialmente el advenimiento al Trono del rey D. Eduardo VII.

El citado representante del Monarca inglés se trasladó desde la calle de Torija a Palacio en el coche de gala llamado de Tablero dorado, yendo en su compañía el intérprete de embajadores.

El personal de la embajada ocupó otro coche de gala, yendo además otro de respeto.

A lord Carrington se han tributado los honores correspondientes a su alta misión, llevando un caballero de S. M. al estribo derecho y en pos de su coche el escudero de España real, y formando la guardia exterior de Palacio al paso de la comitiva y los Alabarderos en la gran escalera, a cuyo pie le recibieron cuatro gentileshombres y luego,

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Sucursal

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

Exposición Fabril y Artística

40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ANIVERSARIO EL SEÑOR D. PRUDENCIO ÁLVAREZ Y SÁNCHEZ FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1900 R. I. P. Sus sobrinos y demás familia, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Espectáculos del 24

REAL.—8 3/4.—F. 90 de ab.—T. 1.º par.—Sigfredo. ESPAÑOL.—4.—Electra. 8 3/4.—Electra. COMEDIA.—4 1/2.—Morada histórica. 8 1/2.—Morada histórica. PARISH.—4 1/2.—Las parrandas. 9.—176 de ab. T. impar.—Sueños de oro. LARA.—4 1/2.—El ventanillo.—Doña Juanita (dos actos).—La muela del juicio. 8 1/2.—La muela del juicio. 8 1/2.—Tocino del cielo.—Los lugonotes.—(Segundo acto de la misma). ZARZUELA.—4 1/2.—La Tempranica.—Los dinoros del sacristán.—El juicio oral. 8 1/2.—La viejecita.—Comediantes y toreros ó La vicaría.—El ángel caído.—El juicio oral. APOLLO.—8 1/2.—Los descomulgados.—El talismán (Voladores).—Blasones y alegorías.—(Segundo acto de la misma).—¡Vive á la Reina! El talismán (Voladores). ROMANA.—4 1/2.—Las zapatillas.—El Mississippi.—La señora capitana.—Música clásica. 8 3/4.—La nieta de su abuelo.—La tía Cirila.—Venus-Salón.—Las zapatillas. OLÓN.—4 1/2 y 9.—Dos grandes funciones á beneficio de los hermanos Freire, con un escogido y variado programa, tomando parte nuevos artistas. CAFÉ DEL PASAJE.—Tarde y noche concierto. SALÓN DE ACTUALIDADES.—La bella Manene.—La Tempranica.—Las clavellinas.—Cinematógrafo en colores. FABRIMAN IMPERIAL (Carrera de S. Jerónimo, 14, entrepuerto).—Una visita al santuario de Lourdes. 3.º y 4.º 11 1/2. PLAZA DE TOROS.—8 1/2.—Gran corrida de novillos.—Se lidiarán ocho toros, desecho de tonta y cerrada, de acreditadas ganaderías, y serán estoqueados por Saleri, Chiquelco, Cocheiro de Bilbao y el Camisero. En el cuarto toro tomará parte D. Tancredi. BOLETIN religioso del día 24 Santos del día 24 de marzo.—Domingo de Pasión.—San Agapito, obispo; el santo niño Simión y los santos mártires Marcos, Timoteo, Dionisio y Romulo. Sale el sol á las 5.59, y se pone á las 8.15. Cultos para el día 24 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de la Pasión (calle de Cefe-rino González, antes Pasión), á las diez y media cantada por la tarde ejercicios, pases y reserva.

DEUDA PUBLICA Pago y entrega de valores. Dias 26 al 29 de marzo. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 18.250. Idem id. de títulos al 4 por 100 exterior, con sus respectivas hojas de cupones para cuya agregación fueron presentados, en virtud de real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 3.000. Idem id. de carpetas de residuos del 4 por 100 interior procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100 en títulos de igual renta de la Deuda interior, según lo que dispone la ley de 27 de marzo de 1900 hasta el número 150. Dia 27. Pago de carpetas de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre próximos, facturas presentadas y corrientes. Idem id. de inscripciones del semestre de 1 de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes. Dia 28. Pago de intereses de toda clase de Deuda del semestre de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones, atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Lo llamado y no reconocido por cinco vencimientos, obligaciones del empréstito de 175 millones de pesetas y material del Tesoro. Dia 29. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en area de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. Ejercicios. En las iglesias de los hermanos de la Doctrina Cristiana (Raimundo Lulio y Cuatro Caminos) los acostumbrados, con manifiesto y sermón. En el Asilo de la Santísima Trinidad id. id. La misa y oficio son del Domingo de Pasión. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón, San Millán, San Luis y Góngora. La real archieofradía de la Santísima Virgen de las Mercedes, de Don Juan de Alarcón, celebra la función de cuarto domingo de mes el día 24, con misa cantada á las diez, y después procesión del santo escapulario para ganar las indulgencias concedidas á este acto. Se ruega puntual asistencia. GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 24 de marzo. Para San Fernando. Jefe de Parada Señor comandante de Pavia, don Francisco Arredondo. Imaginaria: Señor comandante del Principe, don Bernardo Gil. Guardia del Real Palacio: San Fernando, 3.ª sección del 4.º de Campaña y 22 caballos ad. á Reina. Jefe de día: Señor comandante del Principe, D. Ricardo Segura. Imaginaria: Señor comandante de Saboya, D. Francisco Pierrat Gil de Sola. Visita de Hospital: Princesa, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones, Reina, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona á las 6 y 7 de la mañana del día: Tercero y cuarto capitán de Cerñola.

AI 2 por 100 Dinero por papeletas del Monte y alhajas. Pagamos altos precios. 6-CLAYEL-6 CARIDAD La implore un pobre trabajador, en su vida, sin trabajo, ni cama, ni alimentos, con su mujer en visperas de parto. Desea trabajo. Horario de la Mañá, 17, guardilla. REGIMIENTO CAZADORES DE MARIA CRISTINA Debiendo proceder este cuerpo á la venta en publico subasta de 18 cañales de desecho, dicho acto tendrá lugar el día 31 del presente mes, á las once de la mañana, en el cuartel del Principe de Asturias de esta ciudad.—Alcalá de Henares 20 de marzo de 1901.—El Comandante Mayor, José Perdomo. SE DESEA BUENA OPORTUNIDAD para presentar un buen taller. Santa Eulalia, 16, 2.º. DINERO Crédito personal, habiendo garantido desde 1900 (Carrión, 5, 1.º izq.ª, de 9 á 1.—Teléfono 3.089). CON URGENCIA compra muebles, pianos, cajas caudales.—Echegaray, 21, tienda. GRATIS SE DA EL FOLLETO EL Gole y su irate.—C. Copel, Puenzaral, 25. ABRAMANSO VAGONES LOCOMOTORAS MADRID-Alarcón 49,85. REGIMIENTO HUSARES DE LA PRINCESA 19 de Caballería.—El día 2 de abril próximo, á las diez de su tarde, tendrá lugar en el cuartel del Conde Duque, en esta plaza, la venta de 18 caballos que existen de desecho en este regimiento, tres de los cuales son mercherones, cuyo acto será oral y publico, por puja á la llama: se invitan licitadores.—Madrid 22 de Marzo 1901.—El Comandante Mayor, Nicomir Paredes. 2.º ESTUDIOS, 2 Por fin de temporada grandes rebajas en todos los artículos de esta casa. En camisería, lencería y generos de punto. FERRONTERIA: Abrazaderas, alfileres, flejes, muy baratos. Tapicería: Yutes á 0,65, 1 y 1,20 pias. imitación tapiz desde 1,35 muy superiores y baratos en relación á su clase, hasta 10 pias. Cortinas desde 3,75; puchos lino á 5; tapices y tapetes; alfombras á 1,75. SE VENDE BUENA SILLA DE Smanter de Sra. en 100 pias. (no se admiten traperos) y cama de bronce con colchones á su estilo. Contia de Aragón, 15, portería. REGIMIENTO LANCIEROS DEL PRINCEPE 37 de Caballería.—El día 3 de abril y á las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Gil, que ocupa este Subcomando, la venta en publico subasta de 80 cañales pertenecientes de desecho.—Madrid 23 de Marzo 1901.—El Comandante Mayor, Victorio R. Chaves. PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA Venta exclusiva. Barquillo, 18, en el número 18. TUSCOS, 25, par. Sastreña. Argensola, 7, Colonias. Barquillo, 37, Farmacia. Barquillo, 25, Ultramarinos. SE DAN VALES de la Unión Ibrica. Proyectos y detalles. Barquillo, 18, en el número 18. TUSCOS, 25, par. Sastreña. Argensola, 7, Colonias. Barquillo, 37, Farmacia. Barquillo, 25, Ultramarinos. FUERA CANAS LA INSTANTANEA Y PERMANENTE Un solo rasado para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema el pelo, evita la caída y puede usarse, ponerse aceites, etc. (no hay que lavar antes). A los pocos minutos de aplicarse se obtiene el color que se desea, el que dura un mes. Precio 3 pias. Remedia correo 4. Pago en letras ó sellos correo. Ilay una progresiva solo para Sras. á 2 pesetas. Remedia 3. Depósitos. Farmacias, Droguerías. FARMACIA GARDERÁ, Fríncipe, 15, Madrid. GRAMATICA DE LA BOLSA Gran obra en frances y guia indispensable para hacer operaciones seguras en la Bolsa de Paris y en las demas del extranjero (512 paginas). Precio: 4 Pesetas comprendido el franqueo remitir el importe en una orden sobre Paris ó en sellos de franco español.—Dirigirse á la Casa de Banca de M. A. ULTRAMARE, 27, Rue Lafitte, Paris. (Señas Telegraficas: ULTRAMARE-BOUSSE-PARIS).

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES NO COBRA COMISION NI GASTOS MEDICO INTERES. FACIL PAGO. Pagando antes del plazo convenido devolvete los intereses correspondientes. INFANTAS, 23, 1.º FONDA DE BARCELONA MADRID. Recomendamos el hospital y Restaurant de esta fonda. SEÑORAS Tinturas Emilitt: las mejores para teñir las cosas en el acto. 10 colores diferentes. Deja los cabellos sedosos y brillantes. Aplicación gratis á la que no olvide el color deseado.—Venta por mayor. Emilio M. Garcia, Salud, 5, principal, Madrid. PLANTAS Y RAMOS para altar. Fábrica de Flores P.º Progreso, 16. OBJETOS ARTISTICOS Muebles antiguos, cuadros, alhajas, etc.—Se vende la colección que perteneció á D. Angel M. de Pozas, en Zaragoza, Don Jaime, 92, pr. SANATORIO DEL PILAR Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 25, Guinabera, Madrid. FERNANDEZ DE S. E. Y 12 Ptas. Dábanos regimientos al Director, DOCTOR SANCHEZ HERRERO, Alcalá, 4, 1.º, Madrid. Consulta de dos á cinco.

TORQUATINE T. GONZALEZ, BARBITZ Farmacéutico de la Real Casa. No hay dolor, sea de cabeza, neurálgica, hemicranica, etc. de fiebre, resaca, etc. de dolor de estómago ó de muelas, que resiste 1/2 hora á la poderosa acción de la TORQUATINE. GRAN PRODIGIO ES PARA LA SALUD LA MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN) Ayuda eficazmente la digestión, evita las enfermedades del estómago, evita la bilis y combate los catarros. Se acompaña á cada bote el certificado que acredita su legitimidad y haber sido premiada en varias exposiciones nacionales y extranjeras y recomendada por eminencias médicas. Botes para 50, 100 y 350 tazas, 1,25, 2 y 6 pesetas respectivamente. PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. TELEFONO, 79 Se remite á provincias aumentando 50 céntimos por gasto de certificado. Pedidos á D. Justo Martínez, Puerta del Sol, 1.

QUINTA DE LA ESPERANZA Única sucursal: Odocecos, n.º 3, Gurich y Buille. Árboles frutales y de sombra, grandes arbustos, cebollas de Holanda, semillas de todas clases, plantas de adorno; construcción de jardines. Gallinas de razas extranjeras, faisanes, cisnes blancos y negros y conejos. Catálogo gratis á quien lo pida, precios económicos. Esta casa es propietaria de los grandes viveros de la China (Cana). ALMONEDA POR TRES DIAS de un diplomático extranjero. Por efecto de su marcha, encontrará con economía preciosos muebles, cortinas, comedor y despacho estilo inglés, alfombras, etc. FERRAZ, 25, hotel. TISIS Catarros bronquiales, fiebre gripal y enfermedades crónicas del pecho; se curan rápidamente con las Pildoras Antitísicas del Dr. Ballesteros. Venta exclusiva, G. Garcia, Capellanes, 1. ELEGANTES TRAJES para señoras y niños SE CONFECCIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCARGOS Y PRECIOS MODICOS Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección á la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiéndole que no se le manda nada del obrador ni salen á la calle. También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra. Se dan lecciones sueltas y á domicilio. Se venden patrones. Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora y sello para la contestación. GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

LA SEÑORA DOÑA FLORENCIA MANTILLA DE LOS RÍOS VIUDA DE SALCEDO HA FALLECIDO EL DÍA 23 DE MARZO DE 1901 R. I. P. Su hijo único, D. Juan, nietos, biznietos y demás parientes, Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 24 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Don Martín, 56, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

TORREGROSA.—Magdalena, núm. 27. PARA REGALOS relojes chiquitos de acero con incrustaciones de esmeralda y rubí á 25 pias. Garantía de buena marcha. Almacén de relojes de Carlos Coppel, Puenzaral, 25. Catálogo ilustrado gratis. Fijarse bien: la casa Coppel es únicamente la del número 25. DENTISTA, rellena y forma las inservibles.—Precios económicos.—Composturas en el sitio. Montero 20, 4.º SE DESEA DONCELLA HACIENDO vestidos con perfección, indult presentarse sin referencias, Aya, núm. 6, 2.º de dos á tres. PIANOS ASOMBROSA OCAJON Fijarse.—Playel, 1.050 pias.—Garcasa, 1.150.—Hard-moleto 800.—1.150.—Españoles, 800.—Harmoniums desde 150 pias. Nuevos, magníficos y con sus Certificados de legitimidad. 35, GARRETAS, 35, pral. VILLA-CONCHITA Magnífica casa de campo á dos kilómetros de Burgos, contigua á carretera y á cauce inofensivo, con siete hectáreas de huerta, riego, arbolado, cisterna para hortelano, cuadra, lavadero, estanco, invernadero, todo cercado. La venta ó arrenda D. Juan L. Manrique. Corredor jurado de Comercio y Administrador de Fincas.—Burgos. SILLERÍA DE RASO. SE VENDE. Hierro, 27, 3.º PIANOS y ORGANOS en finura, con derecho á su propiedad, desde 20 pias. mensuales.—Organillos, violines, guitarras, etc. 20, MONTERA, 20, 1.º

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra la Malaria, Neurálgia, fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNI-BUS DE MADRID Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) á domicilio y viceversa. Servicio de transporte de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilios y desde los Despachos Centrales á las referidas estaciones. SERVICIOS ESPECIALES de viajeros y transporte á precios convencionales. Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central Puerta del Sol, núm. 9. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá 14 y 16. DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD: Paseo Pontones, núm. 2 (Glorieta de la Puerta de Toledo), en donde se admiten avisos y reclamaciones.

DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia.—Diez pesetas bote en principales farmacias y droguerías.—DEPOSITOS: En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y Carraiza, 12, farmacia.—Barcelona: Pasaje del Crédito, 4.—Valencia: Blas Nueva.—Sevilla: Universidad, 4.—Bilbao: Barandiarán.—Málaga: Compañía, 18.—Coruña: Real, 82.—Cartagena: Carmen, 57.—Zaragoza: Mercado, 1.—Granada: San Jerónimo, 13, farmacia.—Valladolid: Teresa Gil, 36.—Santander: Becedo, 9.—Cádiz: Mastur hermanos.—El Perro: Real, 102.—Gijón: Rodriguez Porrero.—Almería: Vivas Pérez.—Córdoba: Fuentes hermanos.—Alicante: Princesa, 5.—Palma: Marina, 34 y 36.—Havana: Viuda Sarrá.—Puerto Rico: Blanco y Compañía.—Roma: Via del Corso, 5.—Y POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPOSITOS.

LA FLORISTA DEL MERCADO DE HENRI DEMESSE es la nueva novela que publicaremos en nuestro folletín, en cuanto termine la que actualmente publicamos con el título de EL LIRICO DEL VALLE